

LA VOZ MONTAÑESA

Diario político, de noticias y comercial.

San Francisco, 30, principal
Se admiten anuncios y comu-
nicados a precios conven-
cionales.
La correspondencia dirijase
al Director.

NÚM. 1406

Santander.—Viernes 20 de Junio de 1879.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VII.

Inscripción para erigir un mausoleo en el cementerio de Santander a la memoria del digno y consecuente democrata Juan Anselmo del Gavica.

	Rvn.
Suma anterior.....	2.202
	20
La democrata.....	100
D. Alister Cociña.....	4
Juan Lauson.....	4
José Guillen.....	4
Cosme Saez.....	2
Saturnino Martinez.....	2
Tomás Perez.....	1
Miguel Perez.....	1
Francisco Perez.....	1
José Palazuelos.....	1
Mateo Saez Cob.....	1
Diego Mata.....	1
Crisantos Garcia.....	1
Ramon Blanco.....	1
Suma.....	2.345

Si sigue abierta la suscripción en el almacén de música de D. Tomás Iturriaga, calle de San Francisco.

LA UNION DEMOCRATICA.

Dice nuestro apreciable colega *El Tribuno*: «Nuestro estimado colega LA VOZ MONTAÑESA de Santander, conteniendo con varios democratas de Burgos, condena los comités mixtos de Union democrática, opinando que esta debe reducirse a una mera coalición de partidos definidos con anterioridad.»

Lamentamos que tan esforzado adalid de las ideas democráticas acepte este criterio, con el cual (crealo el colega montañés), la union nunca será un hecho. Pero de todos modos, reconocemos que su actitud es lógica y franca. Podrá tener pocos partidarios, pero no tolera confusiones.

Agradecemos mucho al colega el que haga justicia a nuestra actitud; y, dada la franqueza con que aprecia los resultados que ha de ofrecer esta a la causa que ambos defendemos de la Union democrática, nos permitiremos demostrarnos que nuestra opinion respecto del procedimiento que debe adoptarse para realizar dicha union, ó mejor dicho coalición, que es lo que lógicamente puede establecerse, es la más razonable, si es que, cual lo deseamos, se han de evitar confusiones de partidos, por las perturbaciones que necesariamente habian de causar en su día si se adoptase en general el sistema de los comités mixtos que defiende tan estimado colega.

No podrá negarnos *El Tribuno* que la democracia está dividida en dos grandes agrupaciones: federales y unitarios.

Y tampoco pondrá en duda que dichas agrupaciones defienden su ideal político con conciencia y perseverancia sin mixtificaciones de ningún género, ventaja que, por este solo medio, tienen sobre los demás partidos de la union, que, careciendo de credo político definido se doblegan a toda clase de transacciones, siempre que por su flexibilidad consiguen el ideal a que aspiran, que no es otro que el del miedo personal.

La division enunciada, si necesaria para establecer el equilibrio en los poderes públicos el día del triunfo, es, a no dudarlo, funesta en la actualidad para la causa que les es común, porque, luchando aisladamente, como luchan hoy, contra un enemigo poderoso, tienen por necesidad que hacer mayores esfuerzos para vencerle que los que necesitarían si se coaligasen para la lucha, y de aquí la razon de haberse acogido con gran entusiasmo el pensamiento de la union democrática.

Es lamentable que, cuando la necesidad de la union ó de la coalición se ha reconocido hace muchos meses por la inmensa mayoría de los democratas, haya surgido una nueva disidencia respecto del medio de realizarla, y más lamentable aún el que por tal motivo se sostengan polémicas en la prensa, que tanta satisfacción proporcionan a nuestros adversarios: decimos que esto es lamentable, porque nos parece tan lógico y tan natural el procedimiento que debe establecerse, que no creíamos diera lugar a tan encontradas opiniones; en prueba de ello, que hombres eminentes amantes de la democracia pertenecientes a una y otra agrupacion, no han tenido dudas acerca del particular.

Demostrada la existencia política de las dos grandes agrupaciones, el primer paso para establecer con acierto las bases de la union tiene que ser el de una perfecta organizacion entre los individuos pertenecientes a cada una de

dichas agrupaciones por medio del nombramiento de comités; despues la cuestion de poderes por dichos comités en favor de la persona que consideren más apropiado para representarlos, y, por último, que por estos representantes se acuerden las bases de la coalición, trasmitiéndolas a los referidos comités para su cumplimiento.

¿Hay algo de violento para ninguna agrupacion en este procedimiento? ¿Puede ser causa en el día de mañana de perturbaciones entre los individuos de cada agrupacion, como lo sería de no establecerse las referidas bases, de no tener trazada la línea de conducta que deben seguir?

Pues veamos si los comités mixtos reúnen estas ventajas; mas claro, veamos si procediendo como verdaderos políticos, puede realizarse la union por este medio.

Federales y unitarios sin organizacion alguna entre sus correligionarios acuerdan, obediendo a una circular que hemos leído y que por cierto no recibimos, lo cual no dejó de extrañarnos, el nombrar un comité mixto.

Desde el momento en que proceden a la votacion de las personas que han de constituirse, es lógico que se incline cada cual en favor de sus correligionarios, y aquí empieza la primer lucha, que, si no sale a la superficie, no por esto deja de existir.

Pero pasemos por alto esta escision y la que tambien ha de producir la constitucion del comité por la misma causa que anotamos en su nombramiento, y vamos a la designacion de la persona a quien ha de conferir sus poderes dicho comité para que acuerde las bases de la union.

Los federales se han de inclinar por uno de sus amigos; los unitarios lo mismo; segunda escision más importante que las anteriores, sin resultado alguno para la causa de la union; porque esta no existe de buena fé, si la base, que son los comités, nace con el germen de las escisiones.

Pero supongamos que por de pronto se someten los vencidos y queda nombrado el representante de la agrupacion federal, y que esto acontezca en la mayoría de los comités: ¿estarán conformes los unitarios? No; y si su abnegacion los contiene para no protestar, seguramente que en las localidades donde cuentan con mayoría procuraran no dejarse imponer cuando llegue la ocasion oportuna.

Además, ¿qué individuo nombrado por dichos comités mixtos puede considerarse representante legítimo de las aspiraciones de los mismos, cuando le han conferido los poderes, si es unitario, contra la voluntad de los federales, ó vice-versa? Ninguno; de aquí, pues, que los comités mixtos, no solo carecen de la legítima representacion de las dos agrupaciones de la democracia, por el mero hecho de la fusion que realizan, sino que los consideramos como elementos de discordia, cuyas funestas consecuencias se han de sentir en su día.

Ya ve nuestro apreciable colega *El Tribuno* como no está en lo cierto al decir que por el procedimiento que nosotros sostenemos no se realizará nunca la union ó la coalición, cuando es el único legal, porque cada una de dichas agrupaciones, en uso de un perfecto derecho, nombra sus comités y otorga representacion para pactar a individuos de su comunidad política, lo cual las obliga al cumplimiento de las mismas, por haber sido acordadas con su legítima intervencion.

Nos hemos extendido más de lo que deseáramos; pero, como vemos, no sin gran sentimiento, que tan ilustrado como valiente adalid persiste en el error de creer que los comités mixtos son los únicos que pueden contribuir a realizar la union democrática, hemos tenido que demostrar que está equivocado hasta el punto de que es todo lo contrario; y confianza tenemos de que, dado su noble deseo por el triunfo de la democracia y por que este se consiga sin perturbaciones lamentables, meditando bien las consecuencias que indicamos, no persista en su propósito, que solo tendría razon de ser si aspirase a la fusion de todos los democratas, lo cual no podemos creer.

Ecos políticos.

Un periódico ultramontano, *El Fenix*, se atreve a escribir el siguiente párrafo, cuya lectura produce náuseas:

«No sabemos si Cassagnac obra bien ó mal en sus fogosas peroraciones; lo que creemos es que con una docena de hombres como él, puede cambiarse el rumbo político de un gran pueblo. Como la revolucion vive por obra y

gracia de la culpable debilidad de sus adversarios.»

Llamar grande a un pueblo cuyo rumbo político puede cambiarse con doce procaces espadachines, como Cassagnac, es todo cuanto se le podía ocurrir a un neo.

¿Qué idea tendrá *El Fenix* de los pueblos, para suponerles capaces de tan vergonzosa humillacion.

Han sido declaradas leves las actas de Santander.

Vamos, menos mal. Nos alegraremos que se restablezcan del todo lo más pronto posible.

Dice nuestro querido colega *El Tribuno*:

«El camino de la deportacion en constante perspectiva; el neo-catolicismo invadiendo la cátedra y todas las esferas oficiales; el sable amenazando constantemente cortar los nudos de la alta política, estas son las libertades de que goza el país. ¡Y, sin embargo, el marqués de Molins asegura en el Senado que en Francia se consideraba a España hoy por hoy el país más eminentemente liberal!»

Si no pertenece ya el señor embajador a la academia de la historia, vamos... que la den la primer vacante.»

Que se la den.

Despues de decir en el Senado el presidente del Consejo de ministros que el Sr. Ruiz Zorrilla estaba alejado de su patria por conspirador, dijo más tarde que, si el ilustre proscrito se hallaba en el extranjero, era por su voluntad, pues abiertas tenia las puertas de la patria para entrar volver cuando quisiera.

A esto, un periódico democrático añadió este oportuna comentario:

«Todos los ratones tienen abierta la entrada de la ratonera.»

La justificacion de este comentario se halla en las siguientes líneas de *La Correspondencia de España*:

«A esto decian hoy muchos hombres políticos que lo dicho por el señor presidente del Consejo no significa más que lo dicho por el señor Orovio; esto es, que si el Sr. Zorrilla se somete a las leyes generales del país, puede volver, siendo evidente que al someterse quedará a disposicion del tribunal que le ha de juzgar.»

La Gaceta Universal añade con muy buen sentido y con oportunidad innegable:

«Ergo la ratonera estaba preparada.»

La verdad, nada tenemos que ver con el señor Ruiz Zorrilla, a quien, no obstante, deseamos todo género de felicidades; pero extrañamos que *La Epoca* no salga valientemente a la defen a de aquel hombre político, de quien dijo un día (si no nos equivocamos), cuando el jefe de pelea se hallaba en el Poder, que era la única esperanza de los españoles que tenían camisa limpia.»

Conteste *La Epoca*, si puede.

Si el sistema centralizador que hoy existe en todos los ramos de la administracion, ha de ser mientras dure una fuerte muralla contra todo progreso moral y material en nuestra patria, mayores perjuicios tiene que causar si por los departamentos encargados de administrar los intereses públicos se falta abiertamente a los preceptos legales en el cumplimiento de cada uno de los servicios a ellos comendados.

Pocos días faltan para la terminacion del actual ejercicio económico, y aun no están constituidas las Cortes y, por consecuencia, no se han presentado los presupuestos para su discusion, teniendo necesariamente que acontecer que, obligados los ayuntamientos por la legislación vigente a consignar en los suyos el importe que tienen que pagar a la Hacienda por diversos conceptos con sujecion al presupuesto vigente, lo habrán hecho así, para desques, allá, en el mes de Agosto, que será la fecha en que estén aprobados los respectivos al próximo ejercicio, introducir las variaciones que es muy posible se introduzcan en las cuotas de las contribuciones si es que, cual se dice, sufren aumento las conocidas por indirectas.

Esto, que es un verdadero desorden administrativo, ha debido tenerlo muy presente el gobierno cuidando de convocar las Cortes mucho tiempo antes de lo que las ha convocado; pero, como para los conservadores la cuestion de personas es la que sintetiza su política, sin que para nada se cuiden del cumplimiento de los servicios administrativos en los plazos que las leyes determinan, de aquí que tan fresco y tan satisfecho se encuentre el Sr. Orovio como los demás demas ministros, a pesar de faltar a

tan importantes como taxativas disposiciones.

Esto, que es un desorden funesto que tanto afecta a los intereses morales y materiales del país, para los conservadores ni siquiera merece la pena de corregirlo, pues creen tener asegurada su permanencia en el poder (y por desgracia es cierto), siempre que logren conjurar disidencias hijas de mezquinas aspiraciones personales, aunque para ello sea necesario, como ahora acontece, aplazar el resolver las apremiantes reclamaciones del comercio y de la industria, como la precaria situacion en que se encuentra la inmensa mayoría de las clases trabajadoras.

Penétrense bien las clases que en el día sufren las tristes consecuencias de esa tardanza en la resolucion de los importantes problemas que han de resolverse al votar los presupuestos, y se convencerán de que la centralizacion es la rémora más funesta que pesa sobre los intereses vitales del país.

El Aviso no debe haber leído bien las líneas que anteayer le dedicamos, cuando se permite suponer que le exigimos explicaciones fuera de lugar sobre el curioso asunto de la cesion del cuartel de San Felipe al obispado.

Nosotros no hemos tenido exigencias; nos hemos limitado a manifestar nuestro deseo de que se den explicaciones, y no deben ser estas tan fuera de lugar cuando, más ó menos terminantes y a vuelta de distingos, las da el colega. ¿Ha sido esto exigir? Si aun duda, consulte con cualquiera teólogo de su confianza y de seguro le dirá lo mismo que nosotros.

El colega confiesa, —y esto basta a nuestro propósito,—que ha sido partidario de la cesion de aquel al ayuntamiento; pero, como de alguna manera ha de explicar la decadencia de su entusiasmo en el asunto, manifiesta creer que, antes de resolverse el expediente, incoado hace muchos años, ha de derruirse el edificio.

Diez años hace, en verdad, que se pretenden por el municipio tanto aquel cuartel como el de San Francisco; pero puede ver *El Aviso*, si repasa su coleccion, que no fué incoado hace muchos años el expediente de que se trata, y que las proposiciones que en él se hacen al gobierno son más, mucho más ventajosas para el Estado que ninguna de las que se hicieron anteriormente, teniendo, por lo tanto, mayores probabilidades de éxito.

Y ya que de estas cosas le gusta al colega enterarse bien, por ser, como dice, su deber, si así lo hubiera hecho ahora, sabría que el expediente está tramitándose, y que su resolucion más ó menos próxima, depende de que se gestione activamente por quienes pueden y deben hacerlo.

Por lo demás, que sólo por dudar del éxito de la negociacion, cambie el cofrade de criterio con tanta facilidad, sin esperar al resultado del expediente a que de tanta importancia, no nos lo explicamos a no ser que se la conceda mayor a otros intereses que a los generales de la municipalidad.

En la última hora de la carta de nuestro corresponsal, última hora que por ser casi a la salida del correo no pueden alcanzar los periódicos, encontramos lo siguiente, que no deja de tener noticias curiosas:

«La comision de actas continúa sus tareas que se propone ultimar en el día de hoy de cualquier manera, para poner fin a los sinsabores por que está pasando. Es seguro que habrá bastantes votos particulares, que quedarán mañana en la mesa de la Cámara para que puedan discutirse entre el viernes y sábado, y el lunes inmediato pueda constituirse el Congreso.»

Es opinion general que habrá debates muy animados y votaciones que empiezan a inspirar interés, y es más que posible que en dos sesiones no puedan aprobarse las actas que se encuentran en dicho caso, a juzgar por la efervescencia de que dan muestras inequívocas los amigos políticos de los interesados.

Los romeristas se presentan muy inquietos, y es seguro que harán de las suyas en la primera ocasion.

A la hora en que cierro esta carta (seis y media), la expresada comision sigue reunida y las discusiones son muy acaloradas.

Hay marcado afán de acabar, y acabarán, aun cuando sea preciso prolongar la sesion.»

Segun informes de nuestro corresponsal, anticipe la publicacion de un importantísimo artículo, debido a una pluma muy autorizada, y que, en opinion de los que están en antecedentes, ha de causar sensacion en el

mundo político, pues en dicho documento se tratará ampliamente, y con el criterio más imparcial, la política del jefe supremo del partido conservador-liberal y su significación en el pasado y en el porvenir.

Dicho trabajo verá la luz pública muy en breve en uno de los órganos de la citada comunidad.

Y se habla tanto de esta especie de manifiesto, que algunos hombres de ideas contrarias manifiestan verdadera impaciencia por conocerle, mientras hacen cálculos y congeturas cuyo grado de exactitud nadie puede apreciar con acierto.

También nosotros tenemos impaciencia por conocer el artículo que se cita. Será curioso.

Nuestro activo y bien informado correspondiente de Madrid nos dice lo siguiente en su carta recibida ayer:

«Hase notado que el señor Romero Robledo ha comunicado a los diputados que siguen su política, la necesidad en que estos están de concurrir con la mayor puntualidad a las sesiones que pronto han de dar principio en el Congreso, aconsejándoles que cada uno de ellos haga que sus compañeros cumplan con exactitud la amigable advertencia que les hacia, si quieren que sus trabajos den todo el fruto que es de desear en la presente legislatura, que, en su concepto, ha de ofrecer importantes ocasiones que a nadie más que a ellos interesa aprovechar para sacar el mejor partido en pro de la realización de sus aspiraciones absorbentes. Con tal motivo, al señor Villalba coronel de los húsares de Antequera se le ha visto desplegar gran actividad en ciertos trabajos que le han sido encomendados con el mayor encarecimiento y que, al parecer, no son ajenos a la elección del jurado de actas y comisión de contestación al Mensaje, que es lo que por el pronto interesa más al ex-ministro de la Gobernación. De dichos manejos dicen que se ha apercibido un furibundo Silvelista que a estas horas ha dado ya la voz de alerta a su jefe y correligionarios para que no se entreguen a una ciega confianza que pudiera costarles cara en demasía.»

Como se ve, continúa el dualismo cada vez más marcado entre los Sres. Romero Robledo y Silvela, dualismo que ha de producir grandes choques en la Cámara popular, tan pronto como se constituya.

Los húsares de Antequera están siendo el terror de las demás fracciones de la mayoría y del gobierno mismo, que si no tienen el acierto de formarse en cuadro contra las formidables cargas de aquellos, no está lejano el día en que serán arrollados, con todo cuanto se ponga por delante para impedirlo.

No hay que darle vueltas. La situación huele fuertemente a romero y esto indica que los campos no van a producir otra cosa en la presente cosecha.

Noticia de nuestro servicio:

«El general Salamanca parece que está resuelto a anunciar al gobierno una interpelación sobre los asuntos de Cuba, al día siguiente de constituirse el Congreso.»

Valiente servicio están prestando a la situación los generales del Congreso y los generales del Senado.

No parece sino que todos los diputados de oposición se han vuelto generales.

La cosa, por lo visto, se generaliza.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 18 de Junio de 1879.

Muy señor mío: Doblemos la hoja y volvemos a empezar. Nuevas conferencias, nuevos circunloquios y también nuevos arreglos y desarreglos a un tiempo. Los Debates y algún otro colega de la grey constitucional se quejan amargamente del exclusivismo de los individuos de la mayoría que forman parte de la comisión de actas; estos se quejan a su vez del partido que las oposiciones sacan de ese teje y maneje en que todos juegan papel importante y así anda la cosa: un salón de sesiones desierto, un Congreso que no se constituye y que antes de funcionar se parece a un tísico que quiere volver a la vida revolviéndose en las ansias de una prolongada agonía; un Senado donde se hace exhibición solemne de todos los trastos viejos, sucios é inservibles, y un salón de conferencias que, más que antecala del honor y de las glorias nacionales parlamentarias, es un hervidero de pasiones, intrigas y cábalas capaces de descorazonar a cualquiera que venga a Madrid con sentimientos y propósitos dignos y levantados. Pasa poco menos que como axiomático en España que la fé católica se amortigua algún tanto al pisar las calles de Roma; con no menos razón y fundamento podría asegurarse que el entusiasmo parlamentario cede, y cede considerablemente, al penetrar en aquel recinto que se llama salón de conferencias y que es el receptáculo donde se amontonan, formando confuso cuanto aterrador desorden, todas las miserias, ya que no todas las indignidades que son inherentes a la humanidad y a la política. ¿Quién puede respirar tranquilamente la atmósfera, por todo extremo asfixiante, que allí priva? Y

para que no falte nada, á veces hay también, tras discusiones acaloradísimas, sainetes y bailes. Díganlo si no los dos padres graves que ayer tarde, emulando en cierto modo las tristes glorias que conquistara la Cámara francesa un día antes y que tan penosa impresión han causado, nos dieron el espectáculo de enseñarse recíprocamente los peños y los palos como si tan augusto recinto se hubiese transformado de súbito en circo de pelea. Y todo esto sucedía cuando los ánimos estaban más agitados y cuando se sucedían casi por minutos las impresiones que llegaban, ora del resultado de ciertas conferencias, ora del desacuerdo con que luchaba la comisión de actas, objeto de todas las miradas y á la vez de los mil y encontrados comentarios que se hacían. ¡Oh! es difícil, es poco menos que imposible fotografiar con exactitud el cuadro imponente que presentaba aquel vasto salón en las últimas horas de ayer tarde.

Después de todo, ¿quién sale ganando? No lo sé; dícese que los constitucionales para quienes no hay obstáculo que no se allane ni exigencia que no se satisfaga; pero, señor, si se quejan lo propio que los demás, ¿cómo han de resultar gananciosos? Pues ahí verá V.; nadie quiso matarla y ella sola se murió. ¡Qué lástima que el país no se imponga bien de este juego de cubiletes! ¿Se afanaría tanto por dar su voto á este ó al otro candidato sabiendo que han de hacer servir su representación para tan lastimosos espectáculos?

Anoche se dieron nuevos pasos para llegar á un acuerdo que esta tarde se consideraba prematuro, y no fué el duque de Tetuan el que menos se movió para que se estipulara la paz tan deseada. Todas las versiones coinciden en que la principal dificultad estriba en los constitucionales, que desde que consideran benévolo á su política al general Martínez Campos, están algún tanto ensobrecidos; lo que sea ellos lo sabrán, y de todos modos lo que convendría es que, sin perjuicio de la justicia, despacharan los dictámenes á fin de pasar de esta situación, sumamente embarazosa, á otra más natural y plausible. ¿Cuánto no sentirá el general Salamanca una demora que le impide debutar en estas Cortes, ahora que son tantos y tan complejos los asuntos de que puede echar mano! En verdad, en verdad que los correligionarios son poco considerados con su señoría.

Hoy, sin dejar de ser intenso el calor, no lo era, sin embargo, tanto como ayer tarde. En la sesión se han presentado algunos dictámenes y en los papeles algunos cabildos no tanto sobre actas como sobre la sesión del Senado de ayer tarde en que el ministro de la Gobernación, contestando al hábil y contundente discurso del Sr. Pelayo Cuesta, dicen que lastimó de nuevo el amor propio y el valor numérico de los húsares y de su jefe. Que el rumor tiene fundamento, es verdad; Romero cree que podría el gobierno pasarse sin esas frases mortificantes; en cambio lo que, sí, puedo asegurar es que si á algunos senadores y diputados de la mayoría pareció bien el rasgo de independencia del Sr. Silvela, poco en carácter después de todo, disgustó á otros que desearían ver en el gabinete tendencias á apreciar el apoyo que le prestan.

Añádase que el Sr. Silvela, apreciando en todo su valer las insinuaciones que se le han hecho, trataría de atenuar con otro discurso sus apreciaciones de ayer tarde. La noticia es algo fuerte, pe o puede ser cierta. Valga por lo que valga, el ministro de la Gobernación ha ido á primera hora al Senado, y si bien no ha hablado á la hora en que escribo, la afluencia de diputados y senadores que acude, tal vez probaría que, en efecto, se espera alguna declaración importante.

Allá veremos. — F.

Noticias.

Ayer tarde, según nos dicen, ocurrió un escándalo mayúsculo entre varias mujeres en la calle de Lope de Vega. Un hombre que se mezcló en la zarracina recibió algunas sonoras bofetadas de mano de una de las combatientes. El guardia municipal de punto en aquel sitio restableció la calma.

Frente á la plaza de Toros, á la derecha del paseo de la Concepción, se está construyendo un grueso muro de contención para sentar el anden que ha de establecerse en aquella parte de la vía.

Se están haciendo algunos desmontes para la prolongación de la calle de Lope de Vega. Esta nueva calle parece que formará ángulo con otra proyectada que irá á morir al paseo de la Concepción.

A un lado de la carretera que baja á la playa grande del Sardinero hemos visto gran depósito de aguas corrompidas. Y como esto pudiera ser muy perjudicial para la salud, llamamos la atención de quien correspondiera para que se haga desaparecer aquel foco de miasmas deletéreos.

En la próxima semana se abrirá al público la galería balnearia de la playa grande del Sardinero, que tan concurrida se ve todos los

veranos. Sabemos que su dueño tiene proyectadas reformas de importancia que han de transformar el establecimiento; pero estando ya tan próxima la estación de baños se ha visto precisado á aplazarlas para el año primero.

Como todas las temporadas habrá en esta playa una lechería y una gran colección de excelentes vacas lecheras que se ordeñarán á la vista del consumidor para que este tenga la seguridad de que toma leche pura.

En el presidio de Valladolid rieron el martes por la tarde varios confinados, resultando muerto un cabo que trató de separarles y heridos gravemente otros dos presidiarios.

El muerto fué trasladado al hospital donde en cumplimiento de lo prevenido por la ley se le ha hecho la correspondiente autopsia.

No empieza mal el presidio de Valladolid.

Leemos en un colega madrileño:

«En los círculos políticos se aseguraba esta tarde que el señor Posada Herrera se hallará en Madrid cuando empiece en el Congreso la discusión del Mensaje.»

Está llamando justamente la atención en el café del Consulado el cuadro de zarzuela que en él actúa, pues los artistas que le componen son en su clase de lo mejor que puede verse en los cafés-teatros, habiendo algunos, como la simpática señorita doña Enriqueta Luna, primera tiple de la compañía, que serían aceptables en teatros de más importancia.

La señorita Luna, joven de diez y siete años, reúne á su belleza física, que desde luego previene en su favor, modales distinguidos, voz agradable y otras condiciones muy recomendables para la escena.

De los demás ya nos hemos ocupado anteriormente, por lo que solo diremos que los señores Berris y Gomez siguen mereciendo los aplausos del público.

También hay dos bailarinas, una de las cuales hace de hombre, que amenizan muy á satisfacción de los concurrentes al café, las funciones que se verifican en aquel local.

Anoche se representaron las dos zarzuelas *Fuego en guerrillas* y *C de L*, que tuvieron una ejecución bastante esmerada por todos los que tomaron parte en ellas.

Según telegrama fechado en la Habana el día 2 del corriente que publica un periódico de Nueva-York, los señores Perez y Aballí, comerciantes de víveres de aquella ciudad, se han presentado en quiebra con un pasivo de 300.000 pesos en oro. El marqués de Almedares, hacendado, ha suspendido sus pagos. Sus deudas se cree ascienden á 250.000 pesos.

No queriendo por nuestra parte hacer comentario alguno, publicamos á continuación la carta que nos remite un apreciable suscriptor:

«Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Gurizeo y Junio 18 de 1879.

Muy señor mío: Nada debe extrañar á usted que las suscripciones con que ha contado en este valle hayan sido tan poco duraderas, pues á V. mismo le haría muy poca gracia que otros leyeran los diarios que V. paga.

Varios amigos míos de esta han dejado de ser suscritores del digno periódico de su dirección, porque recibían los números cada tres días... ¡y se quejaban! Yo, señor Director, estoy suscrito desde 1.º del corriente; y hasta hoy, ¿cuántos números de LA VOZ cree usted que he recibido?... ¡Tres!

Desde luego comprenderá V. lo justa que es mi queja; y, aunque no espero el correctivo, me satisfago en poner en su conocimiento el por qué de algunas cosas.

Estoy segurísimo, y tengo gran fé en dos cosas: en que V. me envía diariamente LA VOZ, y en que el correo es un sagrado. Conocida mi convicción, ha de comprender usted mis grandes cavilaciones en averiguación de la fonda en que se hospedan los números que V. me envía.»

Algunos traficantes en artículos que devengan derechos de consumo han tenido varias entrevistas con el señor alcalde, á instancia de este, para tratar, conforme á lo acordado por el ayuntamiento, de establecer un concierto con aquellos para el pago de los expresados derechos.

El Trovador, Lucrecia, Fausto, La Traviata y Favorita, son las obras hasta ahora puestas en escena por la compañía de ópera italiana que actúa en nuestro coliseo, y en todas han logrado los artistas hacerse aplaudir; pero aunque todos ellos se esfuerzan por complacer al público, seríamos injustos si no hiciéramos especial mención de la señorita Llanes y los señores Devilliers, Farvaro y Fiorini.

Con la llegada de la señora Reynal quedará de nuevo arreglado el cuarteto, y seguramente en las ulteriores representaciones tendrá el público ocasiones repetidas para premiar con justos aplausos el mérito de los artistas.

En los círculos comerciales de Madrid se ha dicho que el Banco de España va á retirar

de la circulación los billetes de dos mil reales y cuatrocientos reales, con motivo de la falsificación en que entenden los tribunales de justicia.

Estamos á 20 de Junio, casi á la terminación del mes, y aun no tenemos noticia de que la empresa del ferro-carril prepare los anuncios para el servicio de trenes de recreo durante la época balnearia, como en los años anteriores.

Creemos que á estas horas, aun cuando el servicio no empezara hasta el 15 de Julio, que es mucho tardar, deberían de haberse fijado ya los carteles de costumbre, pues no faltarán familias en Madrid y en las provincias intermedias que esperen á conocer los precios y condiciones de los viajes, para decidirse por un punto ó por otro de la Península.

Con estas y otras demoras y la prolongación del invierno, casi hasta la fecha, el verano del año actual va á ser de quince días.

Sigue escandalizando todos los días en la Cuesta de Garmendia la mujer de quien nos hemos ocupado varias veces, llamando la atención de las autoridades para que se adoptara alguna medida encaminada á librar á los vecinos de lo que puede considerarse ya como una calamidad insoportable. Ayer mismo parece que provocó un gran alboroto con otras mujeres, siendo grande la algarabía que se produjo con este motivo.

Habiase dicho que la autoridad local habia sometido el asunto á informe de los médicos, y ayer nos han asegurado que el dictamen dado por estos, es que la citada mujer no está loca.

Este informe, que respetamos mucho, porque la ciencia lo garantiza, nos pone en el caso de formular la siguiente reflexión:

Si hubiera estado loca, la autoridad la hubiera hecho conducir á un manicomio.

No estando loca ¿qué es lo que procede para que cesen aquellos escándalos?

Doctores tiene la santa alcaldía que sabrán responder.

Triple Agua de Aolonia de Orive premiada en seis Exposiciones, y la única española premiada en Paris, reconocidas que han sido por el Jurado (del que no ha formado parte España) sus altas cualidades de fragancia y aroma gratisimo, belleza incomparable y economía sin igual.

Proclamada su bondad, resta decir al público es la más barata de Europa, rogando no se confunda con las infinitas de últimas clases que puñan por todos sitios: compárese con ellas y se convencerán. Véndese en lujosas y grandes botellas de 3, 6 y 12 reales en la farmacia del Sr. R. Jimenez. Exijase la inscripción de «Farmacia de Orive, Bilbao» sobre el cristal y cápsula, y la firma «Sr. Orive» en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello de las botellas. ¡Ojo!

TELEGRAFÍA PARTICULAR

LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 20 (2.ª m.)

Se han reunido los diputados del litoral para tratar de asuntos de la marina mercante.

El rey y los príncipes de Austria y Baviera revisarán las tropas en la graa parada que se dispone.

El Congreso está discutiendo actas declaradas graves por la comisión.

En el Senado se aprobó el Mensaje.

Al pasar tren de artillería por la Puerta del Sol, ha reventado un armon, matando á un artillero é hiriendo á otros varios y produciendo la consternación entre los transeuntes.

Obligaciones de Banco y Tesoro, serie exterior..... 99-00.
Cambio sobre Londres..... 47-80.
Cambio sobre Paris..... 4-99.

Fabra.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del día 19.

Renta perpetua interior del 3 por 100..... 15-42 1/2.
Renta perpetua exterior del 3 por 100. Pequeños..... 00-00.
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior... 36-40.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision.. 00-00.
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior..... 98-30.
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas..... 00-00.
Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales..... 30-65.

BOLSA DE PARIS.—DIA 19.

3 por 100 francés..... 82-50.
Exterior español..... 15 3/8.
Interior.....
Obligaciones Cuba.....
Amortizable..... 37 3/8.
Consolidado inglés..... 97 5/16.

JUNTA SINDICAL

DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotizacion oficial del día de la fecha.

Sevilla, 8 div., 1/4 daño.
Santander 19 Junio 1879.—El Adjunto de turno, Ricardo Donesteva.

SECCION MARITIMA.
BUQUES ENTRADOS.

Vapor Pelayo, 181 ts., c. Benguria, de Bilbao con 58 barras hierro y 22 cajas de lata a los Sres. Pardo, Saro y compañía; 157 bultos de azúcar y 78 sacos carbon y 50 barriles de cajas conservas a la orden; 50 barriles de D. M. G. Calleja, y otros efectos para vapor.

Vapor Cotoño, 51 ts., c. Goicoechea, de Castro-Urdiales con 520 bultos conservas y otros a D. J. Orbe.

Vapor Tercer Barreras, 322 ts., c. Santos, de Riveo con un bote.

Vapor Tercer Barreras, 322 ts., c. Santos, de la Habana y Santiago de Cuba con 17 cajas de azúcar y tabaco a D. A. B. Perez y compañía; 11 id. tabaco y otros a D. Francisco Pedraja; 2 id. azúcar a D. Francisco Pedraja; 2 id. id. a D. L. Rio; 200 sacos cacao a la orden y otros para varios.

Vapor de España, 82 ts., c. Gribas, de Bayona con 2.076 tablas y 7.775 vigas a los Sres. Estrada y Miranda.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Adolfo, 131 ts., c. Romero, para Sevilla y escalas con 100 sacos harina, 110 farcos bacalao, 100 sacos maíz y otros efectos.

Vapor Vizcaino-Montañés, 184 ts., c. Zaragoza, para Bilbao con azúcar, cacao, arroz y otros efectos.

Quechamarín Avenida, 49 ts., c. Echave, para Santoña con madera, hierro y otros efectos.

Pataca Juana, 34 ts., c. Mendez, para San Esteban de Pravia con 139 sacos harina, 190 idem maíz, 20 id. centeno, 20 id. cebada y otros efectos.

Salud a todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de BU BARRY, de Londres, la REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castilestuart, de duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Lagatarrá, el señor doctor catédrico Wurze.

Cura núm. 65.411. Vervant 28 de Marzo de 1866. —Muy señor mio: Gracias a Dios que la Revalenta de usted me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años, fué combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que sólo debo a la virtud de la Revalenta.

A BRUNELIERE, presbítero. Cura núm. 45.279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tós, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. Courmes (Alpes-Maritimes, Julio, 1871.—Desde que hago uso de su preciosa Revalenta, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienden a desaparecer.

MEYERET, presbítero.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortificando los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 13 rs. 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 13 libras, 17 reales, y de 1/4 libras, 300 rs. Depósitos en Santander: Nemesio Cagigal, Farmacéutico, calle Hernán Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quintanilla, Droguería, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Dadme razones sólidas para tomar esta medicina ó no la probaré, dice el enfermo racional. Esto es justo y razonable. La asercion no prueba nada. Al recomendar, pues, la Zarparrilla de Bristol como específico para escrófula y toda clase de enfermedades ulcerosas y eruptivas, es propio recordar al público que por más de un tercio de siglo, siempre ha tenido el mas feliz éxito en casos de esta naturaleza. Sus curas forman parte de la historia médica de todas las regiones civilizadas del Hemisferio Occidental. Ningun médico negará este hecho. Preguntad vosotros mismos, enfermos, lo concerniente a su reputacion como antídoto establecido para curar todas las enfermedades que resultan de un estado depravado de la sangre ó de las secreciones.

Comision de ferias.

El miércoles próximo 25 del actual, á las doce de su mañana, tendrá lugar en el salon de actos públicos de la Casa Consistorial, el remate, por grupos, de lo siguiente:

Primer grupo.

Armar la valla que ha de cercar el parque de la Exposicion; el arco de la escalinata de los jardines; las perchas del salon de la Segunda Alameda, incluidas las dos grandes de entrada; las dos glorietas que se colocan para las autoridades en el anfiteatro de los jardines; arcos de iluminacion de estos; perfiles de las pilastras, columnas rostrales y cierre de la Alameda.

Segundo grupo.

Renovar en la misma forma y de la misma clase la pertura del arco de la escalinata; de las perchas de la segunda Alameda, incluidas las dos de la entrada, retocando los escudos que lo necesitan, de las dos glorietas del anfiteatro de los jardines, de las vallas de los dos juegos de agua, y del surtidor colocado en el Regancho.

Tercer grupo.

Arreglo y pintura de los aparatos de gas, de los candelabros, cascada, arco, glorietta y columna rostrales, colocacion de las boquillas necesarias, y asistencia de operarios durante las noches de feria.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en el remate; advirtiéndolas que las proposiciones han de hacerse por separado en pliegos cerrados, y que cuantos datos sean necesarios se los facilitará el Inspector de paseos y arbolados del municipio. Santander 19 de Junio de 1879.—El Presidente de la Comision, Antonio Lopez Dórga.

Anuncio

Entre los pueblos de Torrelavega y Campuzano, se vende una casa y huerta, de 18 carros de tierra con dos mil árboles frutales y una casa de labor, que perteneció al finado D. Teodoro Castañeda.

En la tonelería de D. Esteban Minchero, Ruamayor 19, darán razon. 6-1

Leche de cabra.

En la calle de Vargas, núm. 15, bohardilla, se vende á 2 1/2 reales cuartillo. Se lleva á domicilio.

Paragüería y sombrerería

MATIAS RUIZ,

Puente, número 1.

En este establecimiento se encuentran paraguas del mayor gusto y última novedad.

El ramo de sombrerería á cuyo frente se halla persona competetisima, hay género elegante y económico.

Tambien se arreglan y lavan toda clase de sombreros, incluidos los jipi-japas.

Cocinera

Ha llegado una muy acreditada de Madrid que desea colocarse en casa particular ó una fonda. Tambien da lecciones de su arte á las cocineras. Gibaja, 14, principal, darán razon. 2a2

Escandon y compañía.

AGENCIA DE OFICINAS.

Becedo, 9, principal.

Esta agencia acaba de establecer un centro-oficina dedicada exclusivamente á la confeccion de los nuevos amillaramientos, cuyos servicios ofrece á los ayuntamientos de esta provincia, en la seguridad que los que honren con su confianza han de obtener muchas y atendibles ventajas. Los que gusten pueden dirigirse igualmente al jefe de la mencionada oficina, D. Eduardo Gutierrez Rosselló, Medio, 12, principal, el cual se halla debidamente autorizado por nosotros para todo lo concerniente á estos asuntos.

LA CRUZ BLANCA

SANTANDER

UNICA FABRICA

DOBLE-BOCK

GROG AMERICANO

Cerveza fuerte

LIMONADAS Y NARANJADAS GASEOSAS

AGUA DE SELTZ

á 75 céntimos de real sifon.

Depósito en el Café Suizo á precios de fábrica.

Expediciones á todos puntos.

Viajantes.

Para un negocio de importancia se necesitan viajeros que puedan presentar garantía en efectivo de 4.000 reales.

Los que deseen solicitar aquel cargo y se hallen dentro de la condicion marcada, pueden dirigirse á LA COMPANIA FABRIL «SINGER»—Blanca—13.

Se enseña á coser en toda

clase de máquinas: se limpia y se ponen al corriente á precios sumamente arreglados.

Se recibe para coser toda clase de ropa blanca, preparada ó sin preparar.

Calle de la Libertad, número 3, segundo piso derecha. 15-3

La Navarra

La dueña de la antigua y acreditada fonda «La Navarra», sita en el Sardinero, se ha trasladado al antiguo hotel de Cotterillo, sito en la misma playa, donde recibirán sus numerosos favorecedores el esmerado trato que tiene acreditado en años anteriores.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

ONTANEDA

PROVINCIA DE SANTANDER.

Superiores á los de Aguas-Buenas, Cauterets y Bagneres de Luchon.

Mesa inmejorable. Jefe de cocina, el que lo fué del rey de España S. M. D. Amadeo I y de S. A. el ex-regente del reino Excmo. Sr. Duque de la Torre. Servicio honrado, inteligente y numeroso. Jardines y gran parque. Salon de baile, billar, mesas de tresillo, de lectura y de periódicos. Carruajes para paseo y expediciones. Aparatos hidroterápicos, segun los últimos adelantos.

En diferentes temporadas han honrado este establecimiento S. M. la Reina madre, D. Isabel II, y SS. AA. RR. las infantas.

En el presente año se han introducido grandes reformas en todos los aparatos que existian y completado estos con los últimamente inventados por la ciencia moderna para administrar las aguas en todas sus diferentes formas, y el establecimiento balneario de Ontaneda los posee completos, adquiridos últimamente entre los premiados en la Exposicion de Paris de 1878.

El arrendatario es el jefe de cocina, ventaja que no posee ningun establecimiento de esta clase. 10-5

LLEGO LA HORA de comprar artículos buenos y baratos.

TALLER DE ZAPATERÍA

Gran surtido de calzado superior. Se hace sobre medida para señora, caballero y para niño. Clases inmejorables.

TALLER DE GUARNICIONERÍA

(en la misma casa).

Hay disponibles y recién construidos 50 troncos de guarniciones con hebillaje negro, dorado y plateado, de cuero negro y de color de avellana, desde el infimo precio de 700 rs.: limoneras ó guarniciones para un solo caballo, de las mismas clases, desde 400 rs.: 100 sillas de montar, de señora, de caballero y de niño, desde 6 duros una (casco solo).

TALLER DE EFECTOS DE VIAJE

(en la misma casa).

500 maletas de todas formas y tamaños, desde 40 reales una. Gran variedad en sacos de noche, sombrereras, cabás de señora, etc.

Gran surtido de todos los demás artículos afectos á estos ramos. Se admiten encargos para hacer ó reformar las guarniciones, sillas de montar y artículos de viaje.

Se hacen envíos á todos los puntos de la provincia. El que lo desee puede pedir mas detalles.

LA UNIVERSAL.

Taller de B. MIERES, San Francisco, 28, Santander. 30-29

Anuncio interesante.

Es fácil que la mayor parte de las familias de individuos de tropa, tanto de la clase de soldados, como la de cabos y sargentos licenciados procedentes de las guerra civiles, así de Cuba como de la Península, no hayan llegado á saber el derecho que les asiste para obtener pensiones del mismo modo que sus viudas y padres pobres.

Este derecho existe concedido por una ley y varias disposiciones adoptadas por S. M. el rey D. Alfonso XII.

Para obtener dichas pensiones es necesario formular la competente reclamacion, ajustada á lo mandado respecto del particular.

Igualmente tienen hoy derecho á pension los que anteriormente formaron expedientes y les fueron negados por estar útiles para el trabajo; pues basta solo ahora hallarse inútil para el servicio, aunque estén útiles para trabajar.

Tambien tienen derecho á la pension de cruz todós aquellos individuos que las hayan obtenido por herida grave, aunque anteriormente se la hayan negado.

Tanto para este asunto como para cualquier otro que pueda ofrecerse á los señores retirados, jubilados, cesantes, viudas, huérfanos y demás señores pensionistas, pueden dirigirse al habilitado de clases pasivas, activas de guerra de reemplazo y Estado Mayor del ejército y plaza de la provincia de Santander, D. Miguel Ruano de los Gallardos, calle de San Francisco, núm. 11, principal, y agente de oficinas legalmente autorizado. 15a12

Se vende una máquina de vapor

inglesa, de fuerza de tres caballos. En esta imprenta darán razon.

Baños de agua dulce y salada,

A LA TEMPERATURA QUE SE DESEE.

El antiguo y acreditado establecimiento de baños, sito en la casa núm. 7 de la calle de Epartero, se halla abierto al público desde el 1.º del mes actual. 8-8

Se vende un tronco de jacas,

guarniciones y carretela, junto ó por separado. Cochera, calle de Pizarro, 4.

Interesante.

Se vende en el campo de San Roque (Atalaya), una bonita casa y huerta con buenas aguas.

Dará razon D. Francisco Piñeiro, calle da Atarazanas, tienda de ropas hechas.

Impresión de LA VEZ MEDITERRANEA en la imprenta de D. M. M. de San Francisco.



LASPILDORAS

VEGETALES AZUCARADAS

DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestión, Dispepsia, Congestión del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipación del vientre, Almorranas y para toda complicación del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Prontas, seguras

y suaves curaciones por la Homeopatía. Visitas y consultas á precios módicos. Calle del Puente, núm. 12, piso 3.º

Remate.

El día 25 del corriente mes de Junio, á las doce de su mañana, se subastará en mi Notaría, calle del Correo, número 12, piso 1.º, una posesión en cuyo centro se halla enclavada una fábrica de harinas y galleta denominada de Campo-giro, sita á media hora de esta ciudad, en el barrio de Cajo: mide una superficie de 187.384 pies, cerrada sobre sí de pared de cal y canto y mampostería y á la que baña el mar por el Este con quien linda por este viento, siéndolo por el Norte camino real que se dirige á Burgos y por Sur y Oeste posesión de D. Ramon Perez del Molino. La fábrica mide por el Este 152 pies de frente por 52 de fondo, componiéndose de sótano, almacenes y cinco pisos: está dotada de excelente máquina de alta presión con condensación y de abundante agua dulce para alimentar las calderas que la sirve la posesión colindante. Es susceptible esta fábrica de poder establecerse cualquiera otra industria, teniendo la ventaja de poder conducir por mar las primeras materias, así como los productos que elabore ó montarlos en los wagones del ferrocarril, cuya línea está inmediata. Además y dentro del perímetro de dicha posesión existen varias casas de reciente construcción, las cuales tienen su entrada por el camino real y producen en renta trece mil reales anuales; y se remata el todo en la cantidad alzada de ciento veinte y cinco mil pesetas, tipo que sirve de tasación, sin perjuicio de adjudicarlo á quien mejor esta postura.

Ricardo Cagigal.



Hemostático, se receta contra los Flujos la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Espantos de sangre, los Catarros, la Disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.

El Doctor Heurteleup, Médico de los Hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Lechele, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemetisis tuberculosa.

Depósito general, r. St-Honoré, 578, en PARÍS.

COMPANÍA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES

LAFAYETTE

Capitan Heliard.

SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES

Para San Thomas, Cabo Haitiano, Habana y Veracruz

Teniendo combinación directa á la ida y á la vuelta en San Thomas

1.º Con Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumaná), Guzman Blanco (Barcelona).
2.º Con San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Jacmel, Puerto Principe, Santiago de Cuba y Jamaica (Kingston).

OLINDE RODRIGUES

Capitan Torlois,

SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES

Para COLON (sin trasbordo)

con escalas en Pointe à Pitre, Basse Terre, St. Pierre, Fort de France, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao y Savanilla.

Teniendo combinación directa en COLON (Panamá) con todos los puertos del Pacífico y América Central.

LAFAYETTE

Capitan Heliard.

Saldrá de Santander del 10 al 12 del presente mes

Para San Nazario

procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

COLOMBIE

Capitan Dardignac,

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdeos y el Havre

procedente de Colon, Savanilla, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe à Pitre.

Nueva línea de Marsella á Colon-Panamá.

VILLE DE MARSEILLE

Capitan Reculoux.

SALDRA DE MARSELLA EL 14 DEL PRESENTE MES

De Barcelona el 15 y de Cádiz el 18

PARA COLON-PANAMA

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, La Guaira y Puerto Cabello. Tocando á su regreso en Puerto-Cabello, La Guaira, Mayagüez, Ponce, San Thomas, Cádiz, Barcelona y Marsella.

Teniendo combinación directa, á la ida y á la vuelta, en Colon-Panamá con todos los puertos del Pacífico.

En esta línea se expenden pasajes á precio reducido para todos los puntos de las Antillas, Méjico, California y el Perú.

El vapor CALDERA, de regreso de su viaje, tocará, del 13 al 15 de Junio, en Cádiz, saliendo el mismo día para Barcelona y Marsella.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á los Sres. de Strada y de Miranda, agentes de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

POBREZA DE LA SANGRE

FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

VINO de BELLINI con Quina é Columbo

DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE VIENNA (AUSTRIA).

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Diarreas crónicas, Colores pálidos, Irregularidad e Empobrecimiento de la sangre; conviene especialmente á los niños, á las señoras delicadas, á las personas viejas y á las débiles por enfermedad ó excesos.

Dr. Aub. Bethau, rue de Strasbourg, 10, en París, y en casas de depositos de los remedios franceses en España.—Precio, 24 reales.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la firma de J. Fayard.

SASTRERIA MILITAR DE MATEOS

MONTERA, 16, PRINCIPAL

Madrid

Sucursal en Santander

19—RIBERA—19

En este único y exclusivo establecimiento encontrarán los señores jefes y oficiales un buen surtido de prendas hechas para todas las graduaciones, como así mismo géneros del reino y extranjeros para construir á medida del que lo desee; con la facilidad de poder hacer el pago en dos plazos: el primero en el acto de recibir las prendas y el segundo al mes siguiente de la fecha.

El Infalible

Jarabe depurativo vegetal anti-herpético del profesor Ortiz de Cantanad, médico titular de Manzanares el Real, que cura radicalmente el herpes y todos los vicios é infecciones de la sangre: se vende en Santander en las farmacias de Rodríguez, calle de Vad-Ras, y de Ruano, Muelle, 6.

Baños de OLA

EN LA

PLAYA DE LUANA

(CÓBRECES)

La casa-fonda y casa de baños calientes que se halla situada al borde de la magnífica playa de este nombre, estará abierta al servicio público desde 1.º de Julio próximo, en donde, las numerosas personas que han concurrido en años anteriores y concurrirán en el presente, recibirán el esmerado trato que tienen acreditado los propietarios de estos baños.

Entre la estación de Torrelavega y dicha playa hay establecido un servicio de carruaje diario de los señores Velarde y Aparicio para conducir á los bañistas hasta la misma fonda.

Para el pedido de habitaciones y cuantos datos se deseen adquirir, dirigirse á uno de sus dueños, D. Manuel Campuzano, por Torrelavega, Cóbreces. 8a8

Se traspasa una tienda de zapatería con sus enséres. Calle de Puerta la Sierra, número 1, darán razon.

Depurativo Universal

DE ORDONEZ

La acción de este medicamento, superior á los Robs y Zarzaparrillas, es infalible en las afecciones de la piel, ardores, erupciones, herpes y en cuantas dependan de algun vicio de la sangre.

Depósito en Santander: Martillo, 5, botica de Ordoñez.

Precio del frasco: 14 reales.

CAPSULAS de RAQUIN

au Baume de COPAHU

EXIJANSE

SOBRE CADA FRASCO

ESTOS DOS RÓTULOS

EST Imitation ou Contrefaçon

TOUT FLACON QUI

NE PORTE PAS

LASIGNATURE

Las Capsulas de Raquin

APROBADAS Y RECOMENDADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Curan, sin cansar el estómago

LAS ENFERMEDADES SECRETAS

Deposito en todas las Boticas.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes

Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinación directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, según se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los días 10 y 30 de cada mes.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.